

ACTA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

30 DE ENERO DE 2020

Siendo las diez horas treinta minutos del día **23 de julio de 2020**, se reúne en la Sala 3 del Edificio B de la Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, sita en la calle de la Democracia nº 77 de Valencia, la Comisión de Evaluación Ambiental, compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: **D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco**  
Secretaria Autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Vicepresidente: **D. Benjamín Pérez Rocher**  
Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Secretario: **D. Jose del Valle Arocas**  
Jefe del Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Vocales con voz y voto:

**D<sup>a</sup>. Rosa Pardo Marín**  
Directora General de Política Territorial y Paisaje.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Vicente Joaquín García Nebot**  
Director General de Urbanismo.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D<sup>a</sup>. Salomé Arnal García**  
Subdirectora General de Evaluación Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Josep Ramon Nebot i Cerdà**  
Subdirector General del Medio Natural.

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. José Vicente Miró Bayarri**

Subdirector General del Cambio Climático y Calidad Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D<sup>a</sup>. Carmen Zorrilla Ceres**

Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Vicente Doménech Gregori**

Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D<sup>a</sup>. Anna Piñeiro Valls**

Subdirectora General de Urbanismo.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Josep Llin i Belda**

Subdirector General de Movilidad.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D<sup>a</sup>. Gloria Romero Cuenca**

Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. José Guillermo Rojí Moliner**

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Miquel García Bartual**

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante.  
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**D. Fernando Renau Faubell**

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Carlos Aubán Nogués**

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.  
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

**D. Miguel N. Halabí Antón**

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.

Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Preside la Comisión D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco, Secretaria Autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día **30 de enero de 2020**, quedando aprobada la misma.

**ACUERDOS:**

**DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan de Acción Territorial de la Vega Baja del Segura, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**ALBALAT DE LA RIBERA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan General Estructural de Albalat de la Ribera, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

**CANET LO ROIG.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 4 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** de la Modificación Puntual nº 4 de las Normas Subsidiarias de Canet lo Roig, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar de la Modificación.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA DE LAS NORMAS DE GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000: 1.- LIC-ZONAS DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC) ES5233013 "SERRA DE CORBERA", ES5233015 "SERRES DEL MONTDÚVER I MARXUQUERA", ES5233030 "MARJAL DE LA SAFOR", ES5233038 "DUNES DE LA SAFOR", Y ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA) ES0000451 "MONTDÚVER-MARJAL DE LA SAFOR". 2.- LIC-ZONAS DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC): LIC-ZEC ES5223005 "ALT PALÀNCIA" Y LIC-ZEC ES5232003 "CURS MITJÀ DEL RIU PALÀNCIA".**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo a las Normas de Gestión de los Espacios de la Red Natura 2000: 1.- LIC-Zonas de especial conservación (ZEC) ES5233013 "SERRA DE CORBERA", ES5233015 "SERRES DEL MONTDÚVER I MARXUQUERA", ES5233030 "MARJAL DE LA SAFOR", ES5233038 "DUNES DE LA SAFOR", y Zonas de especial protección para las aves (ZEPA) ES0000451 "MONTDÚVER-MARJAL DE LA SAFOR". 2.- LIC-

Zonas de especial conservación (ZEC): LIC-ZEC ES5223005 "ALT PALÀNCIA" y LIC-ZEC ES5232003 "CURS MITJÀ DEL RIU PALÀNCIA".

**TUÉJAR.- MEMORIA AMBIENTAL DEL PLAN GENERAL.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: DEJAR SOBRE LA MESA** la **MEMORIA AMBIENTAL** del expediente relativo al Plan General del municipio de **Tuéjar**.

**ALBUIXECH.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE RESERVA DE SUELO Y USO ESCOLAR.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR** el **INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo al Plan Especial de Reserva de suelo y uso escolar del municipio de **Albuixech**.

**LA FONT D'EN CARRÒS.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL RECINTO AMURALLADO "EL RAFALÍ".**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR** el **INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo al Plan Especial de Protección del recinto amurallado "El Rafalí" del municipio de **La Font d'en Carròs**.

**INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DE LES SALINES DE SANTA POLA.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR** el **INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo a la Revisión del Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de Les Salines de Santa Pola.

**INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA-TORREVIEJA.**

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR** el **INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo a la Revisión del Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de las Lagunas de La Mata-Torrevieja.

---

D<sup>a</sup>. Rosa Pardo Marín, Directora General de Política Territorial y Paisaje, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega verbalmente la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2020, en D. Vicente Doménech Gregori, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

D. Vicente Doménech Gregori, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2020, en D. Jeroni Banyuls García, Jefe del Servicio de Ordenación del Territorio, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

## ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE 30/ENERO/2020

D. Josep Llin i Belda, Subdirector General de Movilidad, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2020, en D<sup>a</sup>. Teresa Font Jiménez, Jefa del Servicio de Planificación, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco, Secretaria Autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica, Presidenta de la Comisión de Evaluación Ambiental, D. Vicente Joaquín García Nebot, Director General de Urbanismo, D. Josep Ramon Nebot i Cerdà, Subdirector General del Medio Natural, D. José Vicente Miró Bayarri, Subdirector General del Cambio Climático y Calidad Ambiental, D. José Guillermo Rojí Moliner, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia, y D. Miquel García Bartual, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante, vocales con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, no asisten a la sesión celebrada el día 30 de enero de 2020.

En relación con el Documento de Alcance del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico de la Modificación Puntual nº 4 de las Normas Subsidiarias de Canet lo Roig, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2020, D. Jeroni Banyuls García, en calidad de representante en la Comisión de Evaluación Ambiental de la Subdirección General competente en materia de ordenación del territorio y paisaje, hace mención del informe que está elaborando el Servicio de Ordenación del Territorio, perteneciente a dicha Subdirección General, en relación al riesgo de inundación, se explica que no se prevé que modifique el sentido del Documento de Alcance del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y se acuerda por la Comisión de Evaluación Ambiental que se incorporen las determinaciones del citado informe, siempre y cuando no se modifique el sentido del Documento de Alcance del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico. El informe del Servicio de Ordenación del Territorio, de fecha 3 de febrero de 2020, y el informe complementario, de fecha 6 de abril de 2020, no modifican el sentido del Documento de Alcance del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y se incorporan sus determinaciones al mismo.

Siendo las trece horas, por la Sra. Presidenta de la Comisión de Evaluación Ambiental, se da por concluida la sesión.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Fdo.: D<sup>a</sup>. Paula Tuzón Marco

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Fdo.: D. José del Valle Arocas